

SUPERLIGA VALORES GLOBALCAJA DE FÚTBOL SALA



NORMATIVA

2026



Castilla-La Mancha



Esta Normativa recoge las observaciones más importantes a tener en cuenta para competir en este deporte, para lo no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

SUPERFICIE DE JUEGO

Los partidos deberán jugarse en superficies lisas, libres de asperezas y que no sean abrasivas, preferentemente de madera o de un material sintético.

CATEGORÍAS Y BALÓN

BALÓN: Tamaño 4

EQUIPOS Y JUGADORES

El equipo deberá **presentarse** en el campo con un número **mínimo** de cinco (5) jugadores y **máximo** de diez (10).

Ningún equipo podrá inscribirse en la Superliga con un **número inferior a seis** (6) jugadores. La recomendación por parte de la Federación es que la inscripción se realice con siete (7) o más jugadores, **hasta un máximo de quince** (15) **en la inscripción** y **diez (10) en convocatoria**.

Será causa de suspensión del partido cuando un equipo se quede con menos de tres (3) jugadores en el terreno de juego.

En caso de empate a puntos en la liguilla se tendrá en cuenta para la clasificación los siguientes aspectos y en el siguiente orden:

- 1º. Enfrentamiento directo.
- 2º. Diferencia de goles.
- 3º. Más goles a favor.
- 4º. Menos goles en contra.

En caso de **empate en partido eliminatorio**, no de liguilla, se disputará una tanda de penaltis al mejor de tres (3), si persiste el empate se lanzarán tandas de un (1) penalti cada uno hasta el fallo.

FECAM se reserva el **derecho de cambiar de nivel** a un equipo si entiende que está fuera de nivel, aunque ya se haya jugado algún partido y la competición haya comenzado. El equipo deberá acatar esta decisión en caso de que se produzca.

ENTRENADORES

Cada equipo deberá presentar obligatoriamente **un entrenador**, que será el encargado de la alineación y dirección del equipo. En caso de no existir este, será necesaria la presencia de un delegado, que realizará esas funciones.

Será el **responsable** del cumplimiento de las normas y estará sometido a la autoridad y jurisdicción del árbitro.

Solo se permitirá el **acceso al banquillo, como máximo**, a tres (3) personas, además de los deportistas inscritos en el equipo, estas podrán ser; dos (2) entrenadores y un (1) delegado, dos (2) delegados y un (1) entrenador, tres (3) entrenadores o tres (3) delegados

El entrenador debe **ofrecer** a cada deportista **la oportunidad de jugar** en cada partido.

Cada entrenador o el delegado proporcionará al anotador (mesa) una **lista con los nombres y números** correspondientes de los miembros de su equipo.

El empleo de palabras, frases, gestos, acciones, actitudes, etc... hacia los jugadores, árbitro, técnicos o público que resulten intolerantes, racistas o xenófobas pueden conllevar **amonestación** del árbitro y la reiteración de esta infracción podrá ocasionar su expulsión del partido en juego y de posteriores partidos.

SUSTITUCIONES

El entrenador **avisará a la mesa** antes de realizar el cambio, que se debe efectuar por la **línea de medio campo**.

Todos los jugadores inscritos en el acta del partido quedarán **sometidos** durante todo el partido a la autoridad y jurisdicción del árbitro, ello con independencia de su participación o no en el juego.

Un equipo puede sustituir a uno o varios jugadores durante una oportunidad de sustitución.

AMONESTACIONES Y EXPULSIONES

La doble tarjeta **amarilla** supondrá la expulsión del partido en juego.

Una tarjeta **roja** supondrá la expulsión del partido en juego y el siguiente (salvo que el comité de competición determine otra sanción).

Un jugador que pronuncie palabras, frases o incurra en gestos, acciones o actitudes, etc... que resulten intolerantes, racistas o xenófobas, que se emplee de forma violenta, brutal u ofensiva, con otro jugador, árbitro, técnico o público será **expulsado con carácter definitivo**, pudiendo ser sustituido por otro jugador de su mismo equipo. Dichas acciones serán valoradas por el Comité de Competición, quien decidirá si se aplica una sanción mayor, dependiendo de su gravedad.

EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los jugadores y técnicos deberán velar porque impere el juego limpio durante toda la competición, esto significa algo más que cumplir las normas del juego, abarcando los conceptos de amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo.

EQUIPAMIENTO

Es obligatorio que todos los jugadores del equipo lleven la **misma equipación**, que estará compuesta por: CAMISETA CON MANGAS (cortas o largas), PANTALONES CORTOS Y MEDIAS del mismo color que el resto del equipo.

Las **camisetas** deberán ir **numeradas** por el dorso, siendo los números claramente visibles.

El **capitán** deberá llevar un **brazalete** indicativo.

El **guardameta** llevará colores que lo diferencien del resto de jugadores y del árbitro.

Será obligatorio el empleo de un **calzado adecuado** para la superficie indicada, de no ser así el jugador no podría disputar el partido.

Los jugadores no podrán usar indumentaria (objetos) que puedan lesionar a otros jugadores:

- 🕒 No se permite utilizar: protección de dedos, manos, muñecas, codos, ortopedias o refuerzos de cuero, plástico, plástico flexible (blanco), metal ni ningún otro material duro.
- 🕒 Se permite utilizar: protecciones en hombros, brazos, muslos, piernas, siempre que el material esté suficientemente acolchado, calentadores que sobresalgan de la equipación, refuerzos en las rodillas, máscaras faciales, protectores bucales, gafas (siempre que no representen un peligro para los demás jugadores), cintas para la cabeza y esparadrapo.
- 🕒 Se podrá jugar con gafas, siempre que estas sean homologadas para hacer deporte. En caso de querer jugar con gafas, que no sean homologadas, se tendrá que firmar un documento en el que se exponga que el/la deportista asume la responsabilidad de llevarlas y el daño que se pueda ocasionar al hacerlo (incluso la rotura de las mismas).

REGLAS DE PROTOCOLO

El entrenador será el responsable de que su equipo esté en la pista con tiempo suficiente para la disputa del partido.

Será obligatorio **entregar los DNI** de los deportistas en la mesa de jueces antes del comienzo de cada partido, junto al listado con los nombres y números de los deportistas que van a participar en el partido.

La **incomparecencia** de un equipo transcurridos **cinco (5) minutos** después de la hora del partido, sin ninguna justificación, será motivo de derrota por un tanteo de tres a cero (3 a 0).

Un equipo **perderá** un partido **por inferioridad** si, durante el mismo, el número de jugadores de ese equipo preparados para jugar sobre el terreno de juego es inferior a tres (3).

El árbitro y coordinador del encuentro podrán **reunir** a los entrenadores de cada equipo antes del comienzo del partido para recordarles que apliquen las normas de actuación y procedimientos, resolver dudas, comunicar cambios oportunos y respetar la Educación en Valores.

Los **entrenadores** deben **comunicar al árbitro** cualquier aspecto importante que sea necesario conocer sobre algún jugador.

Los entrenadores deben **comunicar** a la mesa quienes serán los **cinco (5) titulares**.

El árbitro llamará a los dos capitanes para realizar el **sorteo de campo**.

Todos los equipos deberán respetar las **normas** de la Real Federación Española de Fútbol y estar atentos a posibles modificaciones de calendario o juego.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

GRUPO A Y GRUPO B

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices les permiten participar en el deporte sin modificación del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

Se permitirá la **participación femenina** en los equipos masculinos inscritos en este nivel.

Los partidos se jugarán a **dos (2) periodos** de veinte (20) minutos a **reloj corrido**, **excepto** los dos (2) últimos minutos del segundo periodo que se harán a reloj parado.

Habrà un **descanso** en la mitad del partido de cinco (5) minutos.

Cada equipo dispondrá de un (1) **tiempo muerto** por periodo, de un (1) minuto.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos, el empate será un (1) punto para cada uno y el equipo no ganador recibirá cero (0) puntos.

Los aspectos técnicos seguirán el criterio de la Real Federación Española de Fútbol.

GRUPO C Y GRUPO D

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices necesitan una adaptación del Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

De no haber categoría Femenina se permitirán **equipos mixtos**.

Los partidos se jugarán a **dos (2) periodos** de veinte (20) minutos a **reloj corrido**, **excepto** los dos (2) últimos minutos del segundo periodo que se harán a reloj parado.

Habrà un **descanso** en mitad del partido de cinco (5) minutos.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos, el empate será (1) punto para cada uno y el equipo no ganador cero (0).

Se recomienda que cada jugador inscrito en el acta juegue algunos minutos a lo largo del partido.